ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS "AQUISICIÓN DE COMPACTADOR SAPITO, PLANCHA COMPACTADORA"

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los nueve días del mes abril del año dos mil doce siendo las 12:00 hs, en el local de la Municipalidad de Concepción sito en las calles Mcal. Estigarribia e Iturbe; se inicia la reunión de EVALUACION, Contratación Directa "Adquisición de Compactador Sapito, Plancha Compactadora" con la asistencia de las siguientes personas que integran el Comité: Lic. María Luz Coronel de Martínez, Jefe Departamento Administrativo; Sr. Pablo Daniel Ayala Portillo, Jefe de División de Compras/UOC, Lic. Pedro Alberto Vera Escurra, Director de Administración y Finanzas; Sr. Pío Celso Coronel Ovelar, Secretario General Interino; Abog. Nancy Barúa, Asesora Jurídica.

CONTRATACION DIRECTA: "AQUISICIÓN DE COMPACTADOR SAPITO, PLANCHA COMPACTADORA".

Las empresas oferentes que han presentado su oferta conforme al registrado del Acta de Apertura son las siguientes:

1º OFERENTE
"IRIMAQ S.A.", con RUC Nº 80052541-8, con un monto total de Gs. 52.080.000 (Guaraníes Cincuenta y dos millones ochenta mil).

2º OFERENTE
"GOTZE INGENIERIA S.A.", con RUC Nº 80046302-1, con un monto total de Gs. 10.945.000 (Guaraníes Diez millones novecientos cuarenta y cinco mil).

3º OFERENTE
"FERRETERIA UNIVERSAL NORTEÑA", con RUC Nº 633741-4, con un monto total de Gs. 13.500.000 (Guaraníes Trece millones quinientos mil).

4º OFERENTE
"LA PARAGUAYA S.A.", con RUC Nº 800039498-4, con un monto total de Gs. 12.100.000 (Guaraníes Doce millones cien mil).

Al efectuar el análisis de las ofertas presentadas por los oferentes.

a) En esta evaluación se ha tenido en cuenta las condiciones exigidas en el anexo 3 Especificaciones Técnicas para artículos ofertados, y según al análisis efectuado en cuanto a precios la Empresa **(IRIMAQ S.A.)** supero ampliamente nuestra estimación presupuestaria; la empresa **(GOTZE INGENIERIA S.A)**, oferto en el catálogo 02 (dos) modelos diferentes del artículo ubicado en el ítem 1 siendo que no se ha previsto en el llamado propuestas alternativas; además su planilla de oferta no coincide con lo presentado en el catálogo respectivo, por lo tanto no reúne suficientemente las características solicitadas en cuanto a los requerimientos básicos de las especificaciones; la empresa **(La Paraguaya S.A.)** presento la oferta con el segundo mejor precio sin embargo no completo en forma adecuada la planilla de oferta por lo tanto se le descalifica de forma automática; y la empresa **(FERRETERIA UNIVERSAL NORTEÑA),** presento la tercera oferta con mejor precio y cumple a cabalidad las especificaciones de los artículos solicitados.

b) Por tanto se ha procedido a adjudicar a la empresa que inmediatamente cumple en materia de precios y calidad de los ítems en cuestión, de conformidad al Anexo 3.

En la siguiente planilla se detalla el cuadro demostrativo de las ofertas:

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION • Dirección de Administración y Finanzas •

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION • Asesoría Jurídica •

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION • Dirección de Administración y Finanzas • Dpto. de Compras y Adquisiciones •

INTENDENCIA MUNICIPAL • Secretaría General • CONCEPCION •

Especificaciones Técnicas Requeridas	Oferente Nº 1. IRIMAQ S.A.		Oferente Nº 2. GOTZE INGENIERIA S.A.		Oferente Nº 3. FERRETERIA UNIVERSAL NORTEÑA		Oferente Nº 4. LA PARAGUAYA S.A.	
	Marca	Procedencia	Marca	Procedencia	Marca	Procedencia	Marca	Procedencia
	Atlas Copco	Suecia	Gotze	China	Lifan	China	-	-
	Precio		Precio		Precio		Precio	
	35.154.000		6.550.000		6.600.000		4.950.000	
Plancha Compactadora	Oferta Presentada		Oferta Presentada		Oferta Presentada		Oferta Presentada	
Modelo:	LG160		C60	C90THC	HZR-90		No Presento	
Motor: 4 Tiempo naftero	4 tiempo naftero		Refrigerado a aire, un cilindro, 4 teimpos.		4 tiempo naftero		No Presento	
Potencia: 6 hp	6hp		6.5 hp		6.5 HP		No Presento	
Rendimiento: 700 M2/H	700 M2/H		500 M2/H	700 M2/H	5/13m/min		No Presento	
Consumo: 1,8 L/H	1,8 lts/H		-		1,3 L/H		No Presento	
Peso: 106 kg	106kg		64 kg	91 kg	109 kg		No Presento	
Profundidad de Compactación: 40 cm	40 cm		30 cm		25/35 cm		No Presento	
Fuerza de impacto por Golpe: 20 kN	20 kN		12 kN	20 kN	13 kN		No Presento	
Compactadora vibratorio Sapito	Marca	Procedencia	Marca	Procedencia	Marca	Procedencia	Marca	Procedencia
	Atlas Copco	Suecia	Gotze	China	Lifan	China	-	-
	Precio		Precio		Precio		Precio	
	16.926.000		4.395.000		6.900.000		7.150.000	
	Oferta Presentada		Oferta Presentada		Oferta Presentada		Oferta Presentada	
Modelo:	LT7000		RM80HC		HCR-80-K		No Presento	
Motor: 2 Tiempo naftero	4 tiempo naftero		Naftero, refrigerado a aire, 4 tiepos, 1 cilindro		4 tiempo		No Presento	
Potencia: 3 kw	3 kw		4.8 KW		6.5		No Presento	
Consumo: 0,9 l/h	0,9 l/h		-		1.3 l/h cm		No Presento	
Profundidad de Compactación: hasta 58 cm	Hasta 58 cm		-		40/60 cm		No Presento	
Fuerza de impacto por Golpe.13, 4 kN	13,4 kN		10 kN		1000 N		No Presento	

Rosa Mary G. de Rocatinoy

Al efectuar el análisis de las ofertas presentadas para la Adquisición de Compactador sapito, Plancha Compactadora, este comité propone formalizar contrato con el oferente: **"Ferretería Universal Norteña"** con **RUC Nº 633741-4**

DICTAMEN Y RECOMENDACION DE ADJUDICACIÓN

En conformidad a las conclusiones mencionadas, como resultado de la evaluación de las documentaciones presentadas por el oferente y las especificaciones técnicas detallando la calidad del producto y que la provisión de la misma se encuentra dentro del **rubro 530 "ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES"** previsto inicialmente en el PAC del presente año y de conformidad con la Ley Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario 21.909/03, recomendamos la adjudicación a: **FERRETERIA UNIVERSAL NORTEÑA", con RUC Nº 633741-4.**

Por ser la oferta más baja y favorable para la Municipalidad de Concepción, salvo mejor parecer del Señor Intendente.

Es nuestro dictamen.-

Sr. Pablo Daniel Ayala Portillo
Jefe de División UOC/compras

Lic. María Luz Coronel de Martínez
Jefe Departamento Administrativo

Lic. Pedro A. Vera Escurra
Director de Administración y Finanzas

Sr. Pío Celso Coronel Ovelar
Secretario General Interino

Abog. Nancy Barúa
Asesora Jurídica